



REVISTA DE LITERATURAS MODERNAS  
VOL. 54, Nº 1, ENERO-JUNIO 2024 | PP. 9-15

ISSN 0556-6134, eISSN 0556-6134

<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/literaturasmodernas>

## Nota introductoria **Aportes de las mujeres al género policial**

*Women's contributions to the police genre*

**Marta Elena Castellino**

Coordinadora del dossier  
Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras  
Argentina

[martaelenac15@gmail.com](mailto:martaelenac15@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-7246-8452>

Cuando lanzamos la convocatoria a este *dossier* teníamos conciencia de que una de las más importantes transformaciones registradas al interior del sistema de la narrativa policial contemporánea, tenía que ver con el creciente aporte realizado por las mujeres, como renovadoras de varias de las convenciones del género.

Como marco, nos remitimos a lo afirmado por Gisele Sapiro, en *Sociología de la literatura* (2016), con referencia a la literatura en general, cuando señala que:

“La feminización del campo literario después de la Segunda Guerra Mundial, y sobre todo a partir de los años setenta, es una de las transformaciones capitales de este espacio. Esto se plasma, sobre todo, en el acceso de las mujeres a una mayor visibilidad y consagración” (p. 81).

Esta afirmación, realizada desde lo sociológico, justifica la creciente cantidad de mujeres que “se atreven” a escribir según matrices policiales, en sus distintas versiones (de enigma, negro, neopolicial...). La puesta en debate de esta forma narrativa debería quizás iniciarse

por el ajuste de una terminología que habla de un “relato policial” en tramas donde muchas veces no tiene lugar (al menos relevante) la institución policial. Puestos a definir la modalidad por su componente esencial, quizás deberíamos preferir la denominación de “criminal” ya que un crimen (entendiendo por tal una infracción clave) es lo que no falta en ninguno de estos relatos.

En tal sentido, observamos que los artículos incluidos en este dossier utilizan las diversas posibilidades nominativas del género: “ficción criminal”; “novela negra”; “relato o narrativa policial”; “ficciones del género”, aun sin incursionar demasiado en cuestiones terminológicas, sino remitiendo implícitamente a la *doxa* generalmente aceptada al respecto.

En cuanto a las obras literarias abordadas, ellas explayan las distintas posibilidades del género; si bien las escrituras actuales se encuadran más bien en el ámbito del género negro, también se analizan obras que, como las novelas de Mercedes Giuffré (argentina) y Batya Gur (israelí), estudiadas por Cristina Viñuela (FCB-Universidad Austral Argentina) en “Dos formas de innovar en el policial femenino”, remiten a la forma del relato de enigma tradicional. Las obras de la primera autora mencionada llevan como subtítulo, precisamente: *Un policial clásico en el Buenos Aires del Virreinato*, con lo que se registra un interesante cruce entre policial y novela histórica, además de agregar una indagación de la identidad “presentada con miradas abiertas y sugerentes”. Los aportes de la crítica se complementan con la entrevista que la misma autora del artículo realizó a la novelista argentina, en la que esta suministra importantes claves sobre su trabajo, tanto histórico como literario.

También las novelas de María Angélica Bosco, considerada como pionera por Claudia Ferro (Universidad Nacional de Cuyo), en el trabajo titulado “Obras policiales de María Angélica Bosco, precursora del género en Argentina” transcurren según cánones más o menos clásicos, en función de una poética explícita por la autora en numerosas entrevistas y textos metapoéticos, y que habla acerca de su consideración del feminismo, el autobiografismo más o menos presente en sus narraciones, y, de modo especial, sobre el género

policial, a propósito del cual destaca el valor del enigma. En su valoración del papel de María Angélica Bosco en la renovación del género en su versión nacional, la investigadora destaca que “ha conferido a sus obras un matiz de estilo femenino discreto y sutil, visible en los tramos descriptivos y algunos usos particulares del lenguaje”, con lo que –desde su rol de iniciadora– contribuye grandemente a la expansión y renovación del género.

El género *hard boiled*, duro o negro se hace presente, si nos atenemos a los títulos, en las colaboraciones de Iris de Benito Mesa (Universitat de València - Universidad Internacional de Valencia): “El rol de la investigadora en ficciones del género negro. Victoria González o la heroína feminista en *Las niñas perdidas* (2011), de Cristina Fallarás”, que plantea una interesante cuestión en torno al eje central del dossier: las relaciones entre las mujeres y el género policial, del que surgen dos órdenes de consideración que bien expone la autora: una extratextual (la autora de la ficción policial) y una intratextual (la protagonista, en el rol de investigadora, de esa misma ficción), lo que provoca una serie de tensiones particulares en las que se intersectan las nociones de “género” en tanto modalidad literaria y “género” como categoría con que se pretende reemplazar la tradicional noción de sexo.

Este planteo nos interesa sobremanera porque nuestro propósito es –de algún modo– doble: indagar qué transformaciones produce esa presencia femenina *ad intra* del sistema de la narrativa policial considerado en su conjunto, a través del análisis de textos escritos por mujeres o que erijan en personajes a detectives femeninas, con el cambio de perspectiva que ello implica. Los trabajos presentados, amplios y sólidos en sus fundamentos teóricos y capacidad analítica, contribuyen en gran medida a responder ese interrogante y nos permite arribar a una serie de conclusiones, en orden a aportar al conocimiento de una modalidad narrativa que adquiere cada vez mayor relevancia dentro de la literatura actual.

En primer lugar, se detecta un número creciente de escritoras que cultivan la narrativa policial, y este hecho se pone claramente de relieve a través del repertorio bibliográfico “Escritoras mexicanas:

policíacas, negras y criminales, un recuento bibliográfico (1951-2023)”, recopilado por Javier Perucho (Universidad Autónoma de la Ciudad de México) para una literatura nacional y que merecería ser replicado en otros países, en tanto constituye un valioso aporte para documentar el origen, evolución y desarrollo de la ficción policíaca en sus diversos cauces (novela, cuento, ensayo, teatro, antologías e internet), que organizan la bibliografía presentada, lo que permite destacar, por sobre todo, la abundancia de aportes femeninos al género.

Estas incursiones de las escritoras en el campo de la narrativa policial ciertamente no constituyen un hecho nuevo, ya que la historia registra ya desde hace más de un siglo, relatos policiales escritos por mujeres. Pionera en este sentido puede considerarse a Catherine Louise Pirkis, quien en 1893 crea el personaje de Loveday Brooke, una joven investigadora profesional con mucho sentido común y sin ningún temor. Sarah Fairbanks, la siguiente, nace de la pluma de Mary E. Wilkins en 1895. Este personaje ejercía como maestra de escuela, pero contaba con todos los recursos para ser una investigadora y de hecho decide resolver el asesinato de su padre.

Después tenemos a Amelia Butterworth y Violet Strange (*La zapatilla dorada y otros problemas para Violet Strange*), dos divertidas y fascinantes detectives creadas por Anna Katherine Green, conocida como “the Mother of Mystery”. Según María R. Samón (2021, en línea), la singularidad de Violet Strange radica en “investigar el lado oscuro de la sociedad neoyorquina. Entre excursiones adineradas a la ópera y cenas fabulosas, [...] resuelve los crímenes de Manhattan [...] Violet investiga, con pericia, pistas ocultas, mientras protege su identidad secreta”.

Posteriormente, entre 1910 y 1911, vendrían la detective Mollie Delamere gracias a la escritora Beatrice Heron–Maxwell, en el relato *The Adventures of a Lady Pearl-Broker*, que se publicó en la revista *Harmsworth Magazine*. Según Samón, “Mollie, una viuda que ha tenido que salir adelante por sí sola tras la muerte de su marido, se convierte en una mujer de negocios que, además, resuelve crímenes” (2021, en línea).

Y llegamos así a la más conocida de todas las narradoras policiales, Agatha Christie, creadora de célebres investigadores, como Hércules Poirot, pero también de Mis Jane Marple, una ancianita afable y perspicaz que desentraña misterios en un ficticio pueblecito de la campiña inglesa, gracias a su enorme capacidad analítica y a su conocimiento de la naturaleza humana.

En el campo específico de la literatura argentina se registra un creciente número de escritoras que escriben ficciones policiales, como se advierte en el artículo “Ni víctimas ni *femmes fatales*: mujeres escritoras y detectives en la narrativa policial argentina”, de mi autoría, en el que abordo un *corpus* de obras escritas por mujeres, que además erigen como protagonistas a otras mujeres “detectives”, aunque no en el sentido tradicional del término, ya que desempeñan ese rol desde lugares muy diversos. Precisamente, uno de los aportes de las mujeres al género en cuestión es la borradura de límites, la confusión y mezcla de papeles, tal como se advierte en algunos de los textos estudiados, de Gorodischer y Piñeiro, por ejemplo. Justamente, Inés –la asesina de *Tuya*, de Claudia Piñeiro– es también víctima, si se tienen en cuenta conceptos tales como el abuso psicológico, que desde una mirada de género han ido ganando terreno en la estimación de los delitos que involucran a mujeres.

La segunda conclusión a que se puede arribar, entonces, involucra a los actantes, ya que la tradición del relato policial habla de una trama que lleva adelante una tríada de personajes: el detective, el delincuente y la víctima; y no solo se advierte la asunción por parte de las mujeres de roles no tradicionales en la ficción policial anterior, en su mayoría escrita por varones, sino también la indeterminación y confusión ya referida.

En cuanto a las víctimas femeninas (quizás el rol más tradicionalmente reservado a la mujer en la narrativa policial anterior) vemos que esta utilización del cuerpo femenino no desaparece, sino que adquiere nuevos matices, por ejemplo en la serie Pepe Carvalho de Manuel Vázquez Montalbán, estudiada por Diana Aramburu (University of California, Estados Unidos) en “Más que una amante: una revaloración del papel de Charo en la serie Pepe Carvalho de Manuel Vázquez

Montalbán” y que presenta, al decir de la autora del artículo, un desfile de personajes femeninos, cuya finalidad es entretener visual y sexualmente al detective y al lector. En este aspecto, la atención se centra en el personaje de Charo, una prostituta que “desafía los estereotipos convencionales sobre las mujeres en la novela negra, ya que no encaja perfectamente en los roles tradicionales asignados a las mujeres en el género, en especial antes de la popularidad de la protagonista detective femenina”.

La denominación de “criminal”, que aparece con propiedad en “La trata de mujeres en la novela criminal escrita por autoras argentinas: *La Varsovia* y *Cornelia*”, de Osvaldo Di Paolo Harrison (Austin Peay State University, Estados Unidos) y Allen Guillermo Rivas-Prado (Asbury University, Estados Unidos), remite en ese caso a la mujer en su papel de víctima, ya que los autores del artículo destacan la “persistencia de estos sistemas de poder con diferentes actores, pero con el constante sufrimiento y vulnerabilidad femenina”. Cabe señalar que la agrupación de tratantes de blancas conocida como “La Varsovia” fue un caso real muy sonado en la Argentina en las primeras décadas del siglo XX.

Del mismo modo, en “Subvertir el género, la identidad más allá del sexo y el deseo en tres novelas criminales caribeñas escritas por mujeres”, de Edgar Francisco Rodríguez Galindo (Universidad Veracruzana, México) se avanza aún más en esta pluralidad de roles que la narrativa policial contemporánea adjudica a las mujeres, al abordar cómo los personajes de las tres novelas estudiadas “subvierten las nociones de género y presentan una identidad fragmentada, la cual rompe con el estereotipo del hombre rudo, macho, seguro de sí mismo; así como el de la mujer víctima, objeto de deseo o *femme fatale*”. A la vez, el autor justifica la denominación de “criminal” para este tipo de relatos que abordan, además del crimen como parte central de la trama, la reconstrucción de una sociedad latinoamericana que se debate entre múltiples problemáticas.

Esta presencia de las mujeres en el repertorio de una forma novelística que provisoriamente hemos denominado “policial” (sin olvidar las modalidades que pueden distinguirse dentro del devenir histórico del

género: sean relatos criminales, policiales clásicos de enigma o relatos que exploren la múltiples posibilidades del neopolicial; constituyan modalidades características de un determinado ámbito o una determinada sociedad (se habla, por ejemplo del “policial nórdico” como una especie particular) lo que nos dicen en última instancia es que este tipo de narrativa ha superado con creces la consideración popular de una forma de simple entretenimiento, para constituir un fenómeno complejo y digno de estudio. Y en esta diversificación y enriquecimiento, cabe a las mujeres un destacado papel.

## Referencia

Sapiro, G. (2016). *La sociología de la literatura*. Fondo de Cultura Económica.